

**Asunto: Convocatoria cerrada al XX OPEN
FEDC de Ajedrez, Benidorm (Alicante)**

Mpma

**NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDC A CENTROS ONCE Y
FEDERACIONES CONVOCADOS.**

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, le comunico que desde el día **10 al 16 de junio de 2018**, tendrá lugar en **Benidorm (Alicante)**, el **XX OPEN FEDC de Ajedrez**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA	CONDICIONES DE LIBERACIÓN
FEDEACYL	CASTILLA LEON	SAN JUAN SANTIN, AARON	DEPORTISTA	9 - 17 de junio
FEDEACYL	CASTILLA LEON	SANTIN REIMUNDEZ, INMACULADA	ACOMPAÑANTE AUTORIZADO	9 - 17 de junio
FESA	D.T.VALENCIA	BERNAL, ANA BELEN	ACOMPAÑANTE AUTORIZADO (Intérprete de José Manuel Martínez)	9 - 16 de junio
FESA	D.T. VALENCIA	COMPAÑ ALCAINA, LUIS	ACOMPAÑANTE AUTORIZADO (Intérprete de Francisco Galletero)	9 - 16 de junio
FADEC	D.Z. GRANADA	NAVARRO ROMERO, MARIA AMOR	ACOMPAÑANTE AUTORIZADO (Intérprete de Javier Gámiz)	9 - 16 de junio
FCECS	D.T. CATALUÑA	MORALES RUBIELLA, ALBERT	DEPORTISTA	9 - 16 de junio
FCECS	D.T. CATALUÑA	BOSCH ROMAY, JAUME	ACOMPAÑANTE AUTORIZADO	9 - 16 de junio
FEDC	FEDC	GARCIA CALLEJO, JESUS	TECNICO	8 - 16 de junio
FEDC	FEDC	VILCHES DEL CASTILLO, ALFONSO	INFORMATICO	9 - 16 de junio
FEDC	FEDC	MARTINEZ RODRIGUEZ, PABLO	INFORMATICO	9 - 16 de junio
FEDC	FEDC	NIETO GONZALEZ, ISMAEL	ARBITRO PRINCIPAL	9 - 16 de junio
FEDC	FEDC	FERNANDEZ SENOVILLA, ENRIQUE	AUXILIAR DE SALA Y COMEDOR	10 - 16 de junio

Las personas convocadas deben presentarse en el Hotel DELOIX, ubicado en la Avenida Severo Ochoa nº 34 - 03503 Benidorm (Alicante), Tel.: 965 869 070. La entrada se efectuará el día 9 de junio, para la cena y la salida el 16 de junio, después del almuerzo.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

En consecuencia y dentro de la colaboración que la ONCE viene prestando a las actividades de la FEDC, se ruega transmitan la presente notificación a los interesados y que, en consonancia con lo establecido en la normativa vigente al efecto, dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo entre los días 9 y 17 de junio de 2018.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese centro que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 16 de mayo de 2018



Francisco José Maldonado Aguilar